

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22049 *ORDEN de 2 de agosto de 1982 por la que se nombra con carácter definitivo para las plazas que se mencionan, a los Profesores adjuntos de Universidad que se citan, en virtud de concurso de adscripción.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 23) se publicó relación de plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en diversas disciplinas de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tal Orden se concedía plaza para la presentación de solicitudes por los aspirantes aprobados con plaza en los concursos-oposiciones respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades, que elevarían propuesta al Departamento, de acuerdo con las normas legales vigentes.

No siendo precisa en las disciplinas que se relacionan la reunión de las Comisiones de Adscripción respectivas por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 7.º del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para ingreso en los Cuerpos docentes de Universidad y adscripción de profesorado perteneciente a los mismos.

Este Ministerio, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican.

2.º Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

Doña Catalina Calderón García, A44EC4724, a una plaza de «Teoría de los Números» del País Vasco, Bilbao.

Facultad de Farmacia

Don Tomás González Villa, A44EC4492, a una plaza de «Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica», de la Universidad de Salamanca.

Don Miguel Ángel Gallo Mezo, A44EC4570, a una plaza de «Química Orgánica», de la Universidad de Granada.

Facultad de Filosofía y Letras.

Don José Luis Mora Merida, A44EC4716, a una plaza de «Historia de la Iglesia en América e Historia de las Instituciones Canónicas Indianas», de la Universidad de Sevilla.

Escuela de Estomatología

Don José Ramón Casado Llompert, A44EC4736, a una plaza de «Prótesis Estomatológica», de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Francisco López Lozano, A44EC4737, a una plaza de «Prótesis Estomatológica», de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Luis Royo-Villanova Pérez, A44EC4738, a una plaza de «Prótesis Estomatológica», de la Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Veterinaria

Doña Rosa María Morales Lamuela, A44EC4713, a una plaza de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria Legal», de la Universidad de Zaragoza.

Don Andrés García Román, A44EC4714, a una plaza de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria Legal», de la Universidad de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Don Rafael Bru García, A44EC4722, a una plaza de grupo I «Matemáticas», de la Universidad Politécnica de Valencia.

Doña Elisa Boix Arístu, A44EC4653, a una plaza de grupo XXVI «Fitotecnia III», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Juan Luis Martínez Pascual, A44EC4691, a una plaza de grupo XXVIII «Alimentación Animal», de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José Luis Ayuso Muñoz, A44EC4721, a una plaza de grupo XXXV «Proyectos», de la Universidad de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Don Jaime Izquierdo del Fraile, A44EC4735, a una plaza de grupo XX «Caminos y Aeropuertos», de la Universidad de Santander.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Don Rafael Ruiz Usano, A44EC4734, a una plaza de grupo XIII «Organización de la Producción», de la Universidad de Sevilla.

Don Javier Uceda Antolín, A44EC4732, a una plaza de grupo XXIII «Electrónica», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Leopoldo García Franquelo, A44EC4733, a una plaza de grupo XXIII «Electrónica», de la Universidad de Sevilla.

Don Agustín Jiménez Avello, A44EC4717, a una plaza de grupo XXXIII «Automática», de la Universidad de Madrid.

Don Anibal Ollero Baturone, A44EC4718, a una plaza de grupo XXXIII «Automática», de la Universidad de Santiago. Vigo.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Don Hermenegildo Mansilla Izquierdo, A44EC4694, a una plaza de grupo XVIII «Estratigrafía y Paleontología», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Don José Manuel Amillo Gil, A44EC4715, a una plaza de grupo I «Matemática Fundamental», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña María Luisa Cuadrado Ebrero, A44EC4695, a una plaza de grupo V «Matemáticas Aplicada a la Telecomunicación», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña María del Carmen Costilla Rodríguez, A44EC4692, a una plaza de grupo XXVII «Cibernética y Ordenadores», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Darío Maravall Gómez-Allende, A44EC4693, a una plaza de grupo XXVII «Cibernética y Ordenadores», de la Universidad Politécnica de Madrid.

22050 *ORDEN de 4 de agosto de 1982 por la que se nombra, en virtud de sentencia de la Audiencia Nacional, a don Antonio Tejado Higuero, funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, de 23 de abril de 1982, estimatoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Tejado Higuero contra la Orden ministerial de 9 de octubre de 1980, que rectificaba la de 25 de septiembre del mismo año, por la que se nombraban funcionarios de carrera a los opositores que habían superado las distintas fases del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1979 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 103 y 105 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Dibujo», a don Antonio Tejado Higuero, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1982 y número de registro personal A48EC023893.

2.º Destinar a don Antonio Tejado Higuero al Instituto de Bachillerato «Isabel de Castilla», de Avila, que le habria correspondido según su número de oposición.

3.º Contra la presente Orden podrá el interesado interponer el recurso de reposición correspondiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 4 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22051 *ORDEN de 27 de julio de 1982 por la que se rectifica la de 19 de septiembre de 1979 sobre integración en la escala a extinguir de Administrativos del Instituto de Relaciones Agrarias de los funcionarios procedentes del Cuerpo de Administrativos del Secretariado y personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos.*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de 14 de abril de 1982 de la Dirección General de la Función Pública, se rectifica la anterior resolución del Secretario de Estado para la Administración Pública, de 28 de agosto de 1979, que publicó en el «Boletín Oficial del Estado», elevándola a definitiva, la relación circunstanciada del Cuerpo de Administrativos del Estatuto del Secretariado y Personal de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, incluyéndose ahora en esta última, por haberse estimado los recursos de reposición interpuestos, a los funcio-

narios que se expresan en el anexo I de la primera Resolución citada y rectificándose en su anexo II, los errores materiales observados en aquella publicación.

A la vista de la citada Resolución de 14 de abril de 1982 y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1336/1977, de 2 de junio y Real Decreto y Acuerdo del Consejo de Ministros, ambos de 14 de octubre de 1978,

Este Ministerio, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de enero de 1978, inclusive, dispone la rectificación de su anterior Orden de 19 de septiembre de 1979 en los siguientes términos:

1. Declarar integrados en la escala de Administrativos del Instituto de Relaciones Agrarias a los funcionarios que se expresan en el citado anexo I, con las circunstancias que en el mismo se consignan, asignándoles en cumplimiento de la Orden de 28 de febrero de 1974 los siguientes números de registro de personal:

Albert Martínez, Remedios. T09AG17A000701.
Castelló Molla, Ramón. T09AG17A000702.
García-Motos Díaz, Antonio. T09AG17A000703.
García-Rama Soriano, Amalio. T09AG17A000704.
Losa Sancha, Julián. T09AG17A000705.
Martínez Gardela, Isabel. T09AG17A000706.
Martos Jiménez, Patricio. T09AG17A000707.
Moral Fernández, Antonia. T09AG17A000708.
Barfaluy Castellanos, Carmen. T09AG17A000709.

2. Declarar rectificada a todos los efectos, de conformidad con la corrección de errores materiales expresada en el anexo II de la citada Resolución de 14 de abril de 1982, la relación circunstanciada de funcionarios de carrera de la escala de Administrativos del Instituto de Relaciones Agrarias, aprobada por Orden de este Ministerio de 19 de septiembre de 1979.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de julio de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza y Director general del Instituto de Relaciones Agrarias.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22052 *ORDEN de 24 de agosto de 1982 por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados destinos en la Carrera Fiscal.*

Ilmo. Sr.: El número de vacantes existentes en los destinos de la Carrera Fiscal y la necesidad urgente de su provisión, aconsejan la convocatoria del correspondiente concurso, siquiera sea con arreglo a las normas meramente provisionales contenidas en la Orden de 7 de junio de 1982, pues no parece prudente esperar al integral desarrollo reglamentario, que por su complejidad requiere un dilatado periodo de tiempo y para cuya elaboración dispone el Gobierno del plazo de un año, según lo establecido en la disposición final primera A) del Estatuto Orgánico del Ministerial Fiscal.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del citado Estatuto, se convoca concurso para cubrir las vacantes que se relacionan a continuación:

PRIMERO

Destinos a proveer por funcionarios con categoría personal de Fiscal o Abogado Fiscal, Grado de Ascenso:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona (13 plazas).
Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao (tres plazas).
Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Logroño.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga (dos plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife (tres plazas).

Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián (dos plazas).

Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander.
Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona.

SEGUNDO

Destinos a proveer por funcionarios con categoría personal de Abogado Fiscal, Grado de Ingreso, de las Fiscalías de las Audiencias y correspondientes, en su caso, a las Agrupaciones de Fiscalías que se señalan:

Audiencia Territorial de Barcelona:

Barcelona números 15, 16 y 17.
Hospitalet de Llobregat número 1, San Baudilio de Llobregat.
Mataró números 1 y 2, Arenys de Mar.
Tarrasa número 1, Rubí.
Tarrasa números 2 y 3, San Cugat del Vallés.

Audiencia Territorial de La Coruña:

Ordenes-Arzúa.

Audiencia Territorial de Madrid:

Alcalá de Henares-Torrejón de Ardoz.

Audiencia Territorial de Las Palmas:

Arrecife-Puerto del Rosario.

Audiencia Territorial de Zaragoza:

Zaragoza número 6, Caspe-Pina.

Audiencia Provincial de Almería:

Berja-Adra-Canjajar.